Barranquilla, 22 de abril del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 03

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

CLAUDIA ELENA FORERO VIVES

C.C 32.781.008

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000)

POR CONCEPTO DE: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN MATERNO PERINATAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Por el periodo comprendido entre el **15 de marzo de 2026 al 14 de abril de 2026**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202600760**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 22 de abril del 2026.

Atentamente,



CLAUDIA ELENA FORERO VIVES
Contratista de Sub Secretaria de Salud Publica
C.C :32.781.008 de Cartagena
Dirección: CARRERA 52 - 76 166
E-mail: clauforero@yahoo.com
Cel: 3008147578